PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
13 NOV 2012
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
HORA:

Acuse de Recibo

PJ/UTAIP/193/2012

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (LTAIP) y el artículo 38 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco (RLTAIP) se emite el presente Acuse de Recibo de la solicitud de información ante la Unidad de Acceso a la Información del sujeto obligado **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

Fecha de presentación de la solicitud: **13/11/2012 00:29**

Número de folio: **03926812**

Nombre o denominación social del solicitante: MARIANA ORTEGA ROMO

Nombre del representante:

Información que requiere:

la información solicitada se detalla en el archivo adjunto

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:

* No incluir datos personales, ya que éstos serán publicados como parte de la respuesta.

* Debe identificar con claridad y precisión la información que requiere, en el entendido que sólo podrá solicitar una información por cada escrito que presente (Art. 44 fracción III de la LTAIP)

Plazos de respuesta:

Respuesta positiva a la solicitud hasta 20 días hábiles: **12/12/2012**
según lo establecido en los artículos 48 de la LTAIP y 45 del RLTAIP.

Respuesta negativa a la solicitud hasta 20 días hábiles:**12/12/2012**
según lo establecido en los artículo 47 de la LTAIP y 44 del RLTAIP.

En caso de la inexistencia de la información solicitada se le notificará en un plazo no mayor a 15 días hábiles: **05/12/2012**
según lo establecido en los artículos 47 Bis de la LTAIP y 47 de la RLTAIP.

En caso de requerirle que aclare o complete datos de la solicitud de información se le notificará en un plazo no mayor de 5 días hábiles:**21/11/2012**
según lo establecen los artículos 44 de la LTAIP y 41 del RLTAIP.

En caso de ampliación de plazo para responder a la solicitud de información se le notificará antes del: **12/12/2012**
según lo establecido en el artículo 48 de la LTAIP y 45 párrafo segundo del RLTAIP, el plazo se ampliará por 10 días hábiles más.

En caso de que esta Unidad de Acceso a la Información no sea competente se le comunicará y orientará en un plazo no mayor a 5 días hábiles:**21/11/2012**
según lo establecido en los artículos 44, penúltimo párrafo, de la LTAIP y 49, segundo párrafo, del RLTAIP.

Cuando por negligencia u omisión no se dé respuesta en tiempo y forma a la solicitud de acceso a la información, el Sujeto Obligado queda emplazado a otorgar la información, en un periodo no mayor a 10 días hábiles contados a partir del cumplimiento del plazo concedido para la respuesta positiva, según lo dispuesto por el artículo 49, segundo párrafo de la LTAIP.

Observaciones:

* Se le recomienda dar frecuentemente seguimiento a su solicitud.

* Al solicitar información por vía electrónica está obligado, al recibirla, a dar acuse de recibo de la información, según lo dispone el artículo 52 de la LTAIP. El uso de la información es responsabilidad de la persona que la obtuvo, según lo dispone el artículo 3 último párrafo de la LTAIP.

*Si su solicitud está relacionada con Datos Personales está obligado a acompañar a su escrito copia certificada de su

personalmente al domicilio de la Unidad de Acceso a la Información de este Sujeto Obligado para acreditar su personalidad. Se consideran identificación oficial los documentos siguientes: Credencial de elector, cartilla militar, cédula profesional.

Poder Judicial del Estado de Tabasco

Solicito información puntual y detallada de averiguaciones previas consignadas ante los Juzgados del Poder Judicial del Estado de Tabasco por los delitos de tortura, detención arbitraria, trata de personas, extorsión, homicidio, robo, secuestro, desde el primero de septiembre de 2009 a la fecha, en donde se señale a algunos migrantes indocumentados como víctimas del delito, y se encuentre involucrado algún servidor público como presunto delincuente.

Solicito información puntual y detallada del número de consignaciones realizadas en los juzgados del Poder Judicial del Estado de Tabasco por los delitos tortura, detención arbitraria, trata de personas, extorsión, homicidio, robo, secuestro , desde el primero de septiembre de 2009 a la fecha, en donde se señale a algunos migrantes indocumentados como víctimas del delito

Solicito información puntual y detallada del número de autos de formal prisión relacionados con los delitos tortura, detención arbitraria, trata de personas, extorsión, homicidio, robo, secuestro desde el primero de septiembre de 2009 a la fecha, en donde se señale a algunos migrantes indocumentados como víctimas del delito

Solicito información puntual y detallada del número de sentencias condenatorias relacionadas con los delitos tortura, detención arbitraria, trata de personas, extorsión, homicidio, robo, secuestro desde el primero de septiembre de 2009 a la fecha, en donde se señale a algunos migrantes indocumentados como víctimas del delito

Solicito información puntual y detallada del número de consignaciones realizadas en los juzgados del Poder Judicial del Estado de Tabasco por los delitos tortura, detención arbitraria, trata de personas, extorsión, homicidio, robo, secuestro desde el primero de septiembre de 2009 a la fecha en donde se señale a algunos migrantes indocumentados como víctimas del delito, y a algún servidor público como responsable.

Solicito información puntual y detallada del número de autos de formal prisión relacionados con los delitos tortura, detención arbitraria, trata de personas, extorsión, homicidio, robo, secuestro desde el primero de septiembre de 2009 a la fecha, en donde se señale a algunos migrantes indocumentados como víctimas del delito , y a algún servidor público como responsable.

Solicito información puntual y detallada del número de sentencias condenatorias relacionadas con los delitos tortura, detención arbitraria, trata de personas, extorsión, homicidio, robo, secuestro desde el primero de septiembre de 2009 a la fecha, en donde se señale a algunos migrantes indocumentados como víctimas del delito, y a algún servidor público como responsable.

Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

Folio Infomex: 03926812
Acuerdo con Oficio No.: TSJ/OM/UT/608/12
Interesado: MARIANA ORTEGA ROMO.
ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Villahermosa, Tabasco a 05 de Diciembre de 2012.

VISTOS: Para atender la Solicitud de Acceso a la Información Pública, presentada el día trece de noviembre de dos mil doce, a las cero horas con veintinueve minutos y recibida en esta Unidad con fecha trece de noviembre, correspondiéndole el **folio Infomex No. 03926812,** formulada por **MARIANA ORTEGA ROMO** y registrada bajo el número de expediente interno **PJ/UTAIP/193/2012**, en la que requiere lo siguiente:----------

"...la información solicitada se detalla en el archivo adjunto----------

Poder Judicial del Estado de Tabasco----------
Solicito información puntual y detallada de averiguaciones previas consignadas ante los Juzgados del Poder Judicial del Estado de Tabasco por los delitos de tortura, detención arbitraria, trata de personas, extorsión, homicidio, robo, secuestro, desde el primero de septiembre de 2009 a la fecha, en donde se señale a algunos migrantes indocumentados como víctimas del delito, y se encuentre involucrado algún servidor público como presunto delincuente.----------

Solicito información puntual y detallada del número de consignaciones realizadas en los juzgados del Poder Judicial del Estado de Tabasco por los delitos tortura, detención arbitraria, trata de personas, extorsión, homicidio, robo, secuestro , desde el primero de septiembre de 2009 a la fecha, en donde se señale a algunos migrantes indocumentados como víctimas del delito.----------

Solicito información puntual y detallada del número de autos de formal prisión relacionados con los delitos tortura, detención arbitraria, trata de personas, extorsión, homicidio, robo, secuestro desde el primero de septiembre de 2009 a la fecha, en donde se señale a algunos migrantes indocumentados como víctimas del delito.---------

Solicito información puntual y detallada del número de sentencias condenatorias relacionadas con los delitos tortura, detención arbitraria, trata de personas, extorsión, homicidio, robo, secuestro desde el primero de septiembre de 2009 a la fecha, en donde se señale a algunos migrantes indocumentados como víctimas del delito----------

Solicito información puntual y detallada del número de consignaciones realizadas en los juzgados del Poder Judicial del Estado de Tabasco por los delitos tortura, detención arbitraria, trata de personas, extorsión, homicidio, robo, secuestro desde el primero de septiembre de 2009 a la fecha en donde se señale a algunos migrantes indocumentados como víctimas del delito, y a algún servidor público como responsable.----------

Solicito información puntual y detallada del número de autos de formal prisión relacionados con los delitos tortura, detención arbitraria, trata de personas, extorsión, homicidio, robo, secuestro desde el primero de septiembre de 2009 a la fecha, en donde se señale a algunos migrantes indocumentados como víctimas del delito , y a algún servidor público como responsable.----------

Solicito información puntual y detallada del número de sentencias condenatorias relacionadas con los delitos tortura, detención arbitraria, trata de personas, extorsión, homicidio, robo, secuestro desde el primero de septiembre de 2009 a la fecha, en donde se señale a algunos migrantes indocumentados como víctimas del delito, y a algún servidor público como responsable.. [SIC]..."----------

Al respecto, se emite el presente Acuerdo de Disponibilidad de la Información:----------

PRIMERO: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 39 fracciones III y VI, 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 43 y 45 del Reglamento; con fecha quince de noviembre de dos mil doce, se procedió a requerir la información en comento, al Ing. José Lino de la Cruz Díaz, Director de Estadística, Informática y Computación, a través del Oficio No. TSJ/OM/UT/511/12.----------

SEGUNDO: Como resultado de lo anterior, con fecha veintitrés de noviembre del presente año, mediante Oficio número DEIC/336/12, el Ing. José Lino de la Cruz Díaz, Director de Estadística, Informática y Computación, envió respuesta.----------

Derivado de lo anterior, se hace saber a **MARIANA ORTEGA ROMO**, que **la información solicitada se encuentra disponible**.----------

TERCERO: En atención a que **la información solicitada por MARIANA ORTEGA ROMO, esta se encuentra contenida en el Oficio No. DEIC/336/12, que consta en total de dos fojas útiles, las cuales se adjuntan al presente acuerdo para mayor constancia**. **Asimismo, con fundamento en el art. 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del estado de Tabasco, me permito recordarle que estamos obligados a proporcionar la información en el estado en que se encuentra, ya que la obligatoriedad de los Sujetos Obligados de proporcionar información, no comprende el procesamiento de la misma, ni presentarla conforme al interés del solicitante. De esta forma se tiene por satisfecha la solicitud de acceso a la información de que se trata.** En consecuencia, se emite el presente acuerdo de disponibilidad de la información, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.----------

CUARTO: Para los efectos correspondientes, de esta forma se tiene por satisfecha la solicitud de acceso a la información de que se trata. ----------

QUINTO: Toda vez que el solicitante **MARIANA ORTEGA ROMO,** presentó su solicitud de acceso a la información, por la vía electrónica denominada Sistema Infomex-Tabasco, **notifíquesele el presente acuerdo y la respuesta dada por el mismo medio,** conforme a lo dispuesto por los artículos 39, fracción VI, y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y 39 fracción II, del Reglamento de la citada Ley.----------

SEXTO: Hágase del conocimiento del solicitante, que en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en sus artículos 59, 60 y 62, así como 51 y 52 de su Reglamento, podrá interponer **RECURSO DE REVISIÓN**, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, por sí mismo o a través de su representante legal, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuando considere que la información entregada es incompleta o no corresponde con la requerida en su solicitud, o bien, no esté de acuerdo con el tiempo, costo, formato o modalidad de entrega.----------

SÉPTIMO: Publíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, en el portal de Transparencia de este Poder, tal como lo señala el artículo 10, fracción I, inciso e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco.----------
---

NOTIFÍQUESE, y guárdese para el archivo, como asunto total y legalmente concluido.---------

---

A T E N T A M E N T E

MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

C.c.p.- Comité de Transparencia y Acceso a la Información.
C.c.p.- Archivo.

OFICIO No. TSJ/OM/UT/511/12

Villahermosa, Tabasco, Noviembre 15, de 2012.

ING. JOSÉ LINO DE LA CRUZ DÍAZ
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA, INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su amable colaboración para responder la solicitud de información recibida en esta Unidad vía sistema Infomex con folio No. 03926812 y que ha quedado registrada bajo el **folio interno No. PJ/UTAIP/193/2012** y que a la letra dice:

RECIBIDO 15 NOV 2012 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

"...la información solicitada se detalla en el archivo adjunto

Poder Judicial del Estado de Tabasco
Solicito información puntual y detallada de averiguaciones previas consignadas ante los Juzgados del Poder Judicial del Estado de Tabasco por los delitos de tortura, detención arbitraria, trata de personas, extorsión, homicidio, robo, secuestro, desde el primero de septiembre de 2009 a la fecha, en donde se señale a algunos migrantes indocumentados como víctimas del delito, y se encuentre involucrado algún servidor público como presunto delincuente.

Solicito información puntual y detallada del número de consignaciones realizadas en los juzgados del Poder Judicial del Estado de Tabasco por los delitos tortura, detención arbitraria, trata de personas, extorsión, homicidio, robo, secuestro , desde el primero de septiembre de 2009 a la fecha, en donde se señale a algunos migrantes indocumentados como víctimas del delito

15 NOV 2012

Solicito información puntual y detallada del número de autos de formal prisión relacionados con los delitos tortura, detención arbitraria, trata de personas, extorsión, homicidio, robo, secuestro desde el primero de septiembre de 2009 a la fecha, en donde se señale a algunos migrantes indocumentados como víctimas del delito

Solicito información puntual y detallada del número de sentencias condenatorias relacionadas con los delitos tortura, detención arbitraria, trata de personas, extorsión, homicidio, robo, secuestro desde el primero de septiembre de 2009 a la fecha, en donde se señale a algunos migrantes indocumentados como víctimas del delito

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ESTADO DE TABASCO

Solicito información puntual y detallada del número de consignaciones realizadas en los juzgados del Poder Judicial del Estado de Tabasco por los delitos tortura, detención arbitraria, trata de personas, extorsión, homicidio, robo, secuestro desde el primero de septiembre de 2009 a la fecha en donde se señale a algunos migrantes indocumentados como víctimas del delito, y a algún servidor público como responsable.

Solicito información puntual y detallada del número de autos de formal prisión relacionados con los delitos tortura, detención arbitraria, trata de personas, extorsión, homicidio, robo, secuestro desde el primero de septiembre de 2009 a la fecha, en donde se señale a algunos migrantes indocumentados como víctimas del delito , y a algún servidor público como responsable.

Solicito información puntual y detallada del número de sentencias condenatorias relacionadas con los delitos tortura, detención arbitraria, trata de personas, extorsión, homicidio, robo, secuestro desde el primero de septiembre de 2009 a la fecha, en donde se señale a algunos migrantes indocumentados como víctimas del delito, y a algún servidor público como responsable.. [SIC]..."

Lo anterior, en virtud de que brinde su apoyo para darle respuesta a la citada solicitud. No omito manifestar que contamos con un periodo de **3 días hábiles** para atenderla.

ATENTAMENTE

MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

C.c.p. Dr. Rodolfo Campos Montejo.- Magistrado Presidente del TSJ.
C.c.p.- Archivo.

Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Dirección de Estadística, Informática y Computación

Oficio N° DEIC/**336**/2012
Villahermosa, Tab., A 23 de noviembre de 2012

ASUNTO: el que se indica

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
23 NOV 2012
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

MAP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E .

En relación a los oficios TSJ/OM/UT/511/12, remito a usted lo solicitado en el apartado siguiente:

Averiguaciones previas consignadas en los juzgados del poder judicial del estado por los delitos de: Tortura, detención indebida, trata de personas, extorsión, homicidio, robo, secuestro del 1 de septiembre de 2012 al 21 de noviembre de 2012.

DELITOS	AÑOS			
	2009	2010	2011	2012
HOMICIDIO	57	208	188	166
TORTURA	0	0	0	1
EXTORSION	4	23	24	24
ROBO	357	1257	1425	1429
DETENCION ILEGITIMA	1	0	0	0
SECUESTRO	5	20	32	39
TRATO DE PERSONAS	0	1	3	5

Averiguaciones previas consignadas en los juzgados del poder judicial del estado por los delitos de: Tortura, detención indebida, trata de personas, extorsión, homicidio, robo, secuestro del 1 de septiembre de 2012 al 21 de noviembre de 2012, donde se señala algún migrante indocumentado como víctima del delito.

DELITOS	AÑOS			
	2009	2010	2011	2012
HOMICIDIO	0	0	0	0
TORTURA	0	0	0	0
EXTORSION	0	0	0	0
ROBO	0	0	0	0
DETENCION ILEGITIMA	0	0	0	0
SECUESTRO	0	0	0	0
TRATO DE PERSONAS	0	0	0	0

Autos de formal prisión relacionados con los delitos de: Tortura, detención indebida, trata de personas, extorsión, homicidio, robo, secuestro del 1 de septiembre de 2012 al 21 de noviembre de 2012.

C.c.p. Archivo.

Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Dirección de Estadística, Informática y Computación

DELITOS	AÑOS 2009	2010	2011	2012
HOMICIDIO	33	108	101	47
EXTORSION	2	16	7	6
ROBO	175	621	495	427
SECUESTRO	4	12	13	13
TRATO DE PERSONAS	0	1	2	1

Sentencias condenatorias relacionadas con los delitos de: Tortura, detención indebida, trata de personas, extorsión, homicidio, robo, secuestro del 1 de septiembre de 2012 al 21 de noviembre de 2012.

DELITOS	AÑOS 2009	2010	2011	2012
EXTORSION	0	1	2	0
HOMICIDIO	8	23	13	2
ROBO	75	174	115	43
TRATO DE PERSONAS	0	1	1	0

A T E N T A M E N T E

ING. JOSÉ LINO DE LA CRUZ DÍAZ
DIRECTOR DE INFORMÁTICA

C.c.p. Archivo.